



KARL CHINGA/ AGENCIA LUNO

LOS JUEGOS QUE ESTÁN EMPLAZADOS EN EL CONDOMINIO UBICADO EN LA AVENIDA EL PALOMAR.

Entregan departamentos a 228 familias copiapinas

Pamela Vásquez/Redacción
cronica@diarioatacama.cl

Valeria Alfaro ayer recibió las llaves del departamento que ya será su hogar. Hoy su vida cambiará para ella y sus dos hijas, un sueño que logró concretar tras años de esfuerzo.

“Este es un proyecto familiar eso es lo importante, significa todo, bienestar, bienestar familiar, es la base para construir una familia”, dijo.

Valeria conformó con su pareja una familia hace 11 años y de ese periodo de tiempo 9 arrendó y hoy está viviendo de allegada. “Estamos viviendo con mis suegros por la espera del departamento”, señaló.

La pareja tiene dos hijas pequeñas que contarán con un es-

pacio para jugar y distraerse.

Valeria es una las beneficiarias que participó en la entrega de llaves e inauguración del condominio Alto Kaukari, que está emplazado al lado del Parque Urbano Habitacional que lleva el mismo nombre y que albergará a 228 familias.

La subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, Gabriela Elgueta, formó parte de la ceremonia acompañada por el equipo Minvu, el jefe división de la política habitacional Carlos Araya, la seremi de Minvu, Rocío Díaz y el director (s) Serviu, Cristián Torres además del gobernador regional, Miguel Vargas y el alcalde de Copiapó, Maglio Cicardini.

En la ocasión la autoridad nacional destacó las características constructivas positivas que se están aplicando en el

AVANCES. *La subsecretaria del Ministerio de Vivienda y Urbanismo destacó que “además de entregar viviendas de buena calidad queremos avanzar hacia ciudades mejor conectadas y cercanas a servicios y oportunidades”*

Minvu, además de señalar que “lo que nos mueve desde el Plan de Ciudades Justas es que además de entregar viviendas de buena calidad es avanzar hacia ciudades mejor conectadas y cercanas a servicios y oportunidades, en que las personas puedan desarrollar su vida cotidiana sin necesidad de grandes desplazamientos”.

Asimismo, felicitó la gestión y el avance del Plan de Emergencia Habitacional en la región que ya alcanza el 61% indicando que “estamos muy motivados por cumplir con la meta que comprometió el Presidente Boric de 265 mil viviendas entregadas al final del periodo”.

Por su parte, el gobernador Vargas dijo “en primer lugar, manifestar que estamos felices por las 228 nuevas familias que

“Estamos muy motivados por cumplir con la meta que comprometió el Presidente Boric de 265 mil viviendas entregadas al final del periodo”.

Gabriela Elgueta
Subsecretaria Minvu

materializan el sueño de la casa propia. Vamos avanzando a paso firme a partir de una alianza estrecha de colaboración entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el propio Gobierno Regional, los municipios, las entidades patrocinantes, las empresas constructoras y por supuesto, las familias que también aportan con sus ahorros, con su trabajo, con su perseverancia para que los proyectos puedan salir adelante”. **CS**



228 familias

serán las que habitarán los nuevos departamentos que se transformarán en su hogar, cerca del parque Kaukari.

61 por ciento

es la cifra de avance de la construcción de nuevas viviendas en Atacama en el gobierno del Presidente Boric.

(viene de la página anterior)



LA ENTREGA DE LAS VIVIENDAS A LOS NUEVOS PROPIETARIOS.

En la misma línea, el alcalde Cicardini indicó que “valoramos profundamente el crecimiento de nuestra comuna y su desarrollo, pero para seguir avanzando es necesario que construyamos no solo casas y edificios sino también barrios con espacios sociales como plazoletas y parques con juegos infantiles, retenes policiales y multicanchas. Obras que deben ser acompañadas también de alternativas viales, iniciativas que ya hemos conversado con las autoridades regionales del Minvu, MOP y del Ministerio de Transportes para trabajar en conjunto y darle a las y los copiapinos la comuna que merecen”.

NUEVA LEY DE COPROPIEDAD

Explicando la nueva Ley de Copropiedad para Condominios que empezó a regir el pasado 9 de enero, la subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, Gabriela Elgueta, además visitó el condominio “Doña Trinidad” en que la institución ejecuta obras de mejoramiento de circulación, instalación de luminarias exterior LED y recambio de techumbre, para brindar

“Vamos avanzando a partir de una alianza estrecha de colaboración entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el propio Gobierno Regional, los municipios, las entidades patrocinantes, las empresas constructoras y por supuesto, las familias”.

Miguel Vargas
Gobernador Regional

mejores condiciones de habitabilidad a las familias.

Con respecto a la nueva legislación, la autoridad nacional subrayó que “establece la obligatoriedad de contar con un registro de propietarios y un comité de administración, indica obligaciones para los administradores que estarán sujetos a multas e incluso a la remoción. A su vez, deberán contar con un plan de emergencia y de evacuación, así como también, normas de seguridad y las características de los estacionamientos para vehículos y bicicletas”.



PAMELA VÁSQUEZ

VALERIA RECIBIÓ LA LLAVE DE SU HOGAR.



CARLA, UNA DE LAS HIJAS, CARLOS ALBERTO Y VALERIA.